NOTA INFORMATIVA

Aeropuerto "Panchito" finalizando su primera fase de rehabilitación

16.12.09

El Aeropuerto de Punta Huete está ubicado en el municipio de San Francisco Libre del departamento de Managua. Su construcción data de 1980, durante la primera etapa de la Revolución Popular Sandinista. Desde 1990 el aeropuerto quedó desactivado y abandonado pasando al deterioro progresivo.

Hoy este aeropuerto, que cuenta con una pista de tres mil metros de longitud y una calle de rodaje con las mismas dimensiones, se encuentra finalizando su proceso de rehabilitación, como parte de las obras que efectúa el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional a través del INAC en esta segunda etapa de la Revolución Popular Sandinista. El aeropuerto ha sido rehabilitado en una primera etapa para ser utilizado como contingencia al Aeropuerto Augusto C. Sandino de Managua y de la aviación general, en caso de emergencias aeronáuticas.

El proyecto de rehabilitación constituye un aporte de la Corporación Centroamericana de Servicios de Navegación Aérea (COCESNA) a petición del Estado Nicaragua, como Estado miembro de su junta directiva.

Así mismo, este proyecto es ejecutado por COCESNA contando con el apoyo directo de instituciones afines a las actividades aeronáuticas como la Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales (EAAI) y la Fuerza Aérea del Ejército de Nicaragua. El proyecto dio inicio en el 2008 y tiene previsto terminar a inicios del 2010.

En correspondencia con los procedimientos para la inclusión de nuevos aeropuertos dictados por el Organismo de Aviación Civil Internacional (OACI), el Aeropuerto de Punta Huete ha sido debidamente registrado ante el máximo rector de la aviación civil mundial.

"Este proyecto tiene como objetivo elevar los niveles en la seguridad aérea operacional para todos lo vuelos que lleguen o despeguen del Sandino en Managua, estos trabajos han sido realizados bajo las indicaciones del Gobierno Central y es considerado como parte de nuestro compromiso con la población nicaragüenses, los usuarios y operadores aéreos", expresó el Ing. Jairo Velásquez del INAC encargado de la supervisión técnica del proyecto.

Desde que los técnicos y especialistas comenzaron a realizar los trabajos en Punta Huete se han culminado importantes acciones:

- Instalación de alimentación eléctrica para el Faro Omnidireccional (DVOR/DME) como el equipo de ayuda a la navegación aérea que funcionará en el aeródromo;
- Instalación de banco de transformadores de mediana y alta tensión para alimentación eléctrica;
- Calle de acceso al sitio del DVOR/DME;
- Radio comunicadores UHF/VHF;
- Comunicación AFTN (transmisión de datos entre aeropuertos);

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE AERONÁUTICA CIVIL (INAC)
Km. 11.5 Carretera Norte. – PBX: 276-8580 – Fax: 276-8588 – www.inac.gob.ni

- Comunicación satelital (VSAT);
- Limpieza de malezas en ambas franjas de la pista de aterrizaje, realizado por la EAAI;
- Adquisición de cabina (shelter) y contra antena de DVOR;
- Instalación y comisionamiento del DVOR/DME;
- Rehabilitación del camino de todo tiempo que va de la carretera Panamericana hasta empalmar con la calle de rodaje alfa, realizado por el Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI);
- Señalización horizontal a través de topografía de la Pista activa;
- Suministro de Pintura para señales horizontales en pista, realizado en conjunto por el INAC y la EAAI;
- Rehabilitación de bomba para abastecimiento de agua potable, realizado por la EAAI;
- Suministro e instalación de Manga de viento;
- Suministro e instalación de torre para sensor meteorológico, incluyendo celdas solares para el autoabastecimiento eléctrico;
- Construcción de Fanal para Torre de Control, realizado por la EAAI;
- Suministro e instalación de Consolas en Torre de Control, realizado por COCENSA;
- Suministro e instalación de Rótulos Preventivos en el área de seguridad delimitada, y;
- Evaluación Técnica a las capacidades Estructurales del Pavimento.

La reactivación del aeródromo como alterno al AIACS también considera el componente humano, INAC ha programado la capacitación de 20 verificadores de vuelo que serán personal de la Fuerza Aérea del Ejército de Nicaragua.

Divulgación y Relaciones Públicas INAC
TEL: 2276-8580 ext. 1310
divulgacion@inac.gob.ni
www.inac.gob.ni